

SEDE APOSTÓLICA

SANTO PADRE

Francisco

## Catequesis

AUDIENCIA GENERAL - AÑO DE LA FE 2012-2013

# «Creo en la vida eterna»

11 de diciembre de 2013

---

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Quisiera dedicar la última catequesis de la serie sobre nuestra Profesión de fe a tratar la afirmación «*Creo en la vida eterna*», y me detendré especialmente en el Juicio final. No debemos tener miedo; escuchemos lo que nos dice la Palabra de Dios, en el Evangelio de Mateo: «*Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, y todos los ángeles con Él... serán reunidas ante Él todas las naciones. Él separará a unos de otros, como un pastor separa las ovejas de las cabras. Y pondrá las ovejas a su derecha y las cabras a su izquierda... Y estos irán al castigo eterno, y los justos a la vida eterna*» (Mt 25,31-33.46). Cuando pensamos en el regreso de Cristo y en su Juicio final, que pondrá de manifiesto, hasta sus últimas consecuencias, el bien que cada uno haya realizado o haya omitido realizar durante su vida terrena, percibimos que se trata de un misterio que nos sobrepasa, que no logramos ni siquiera imaginar, y que casi instintivamente suscita en nosotros una sensación de temor, y tal vez también de ansia. Sin embargo, si reflexionamos bien sobre esta realidad, notamos que ensancha el corazón del cristiano y constituye un gran motivo de consuelo y de confianza.

Al respecto, el testimonio de las primeras comunidades cristianas resuena más sugerente que nunca. Estas, en efecto, acompañaban las celebraciones y las oraciones con la aclamación *"Maranathà"*, una expresión formada por dos palabras arameas que, según como se silabeen, se pueden entender como una súplica, ‘iVen, Señor!', o bien como una certeza alimentada por la fe, ‘Sí, el Señor viene, el Señor está cerca'. Es la exclamación que culmina toda la revelación cristiana, al término de la maravillosa contemplación que nos ofrece el Apocalipsis de Juan (cf. Ap 22,20). En ese caso, es la Iglesia-esposa la que, en nombre de toda la humanidad y como primicia, se dirige a Cristo, su esposo, no viendo la hora de ser envuelta por su abrazo, el abrazo de Jesús, que es plenitud de vida y plenitud de amor; así nos abraza Jesús. Si pensamos en el Juicio en esta perspectiva, el miedo y la vacilación disminuyen y dejan espacio a la espera y a una profunda alegría: será el momento en el que finalmente seremos juzgados aptos para ser revestidos de la gloria de Cristo, como con un vestido nupcial, y ser conducidos al banquete, imagen de la plena y definitiva comunión con Dios.

Un segundo motivo de confianza nos lo da la constatación de que, en el momento del Juicio, *no estaremos solos*. En el Evangelio de Mateo, Jesús mismo anuncia cómo, al final de los tiempos, quienes le hayan seguido tendrán sitio en su gloria, para juzgar juntamente con Él (cf. Mt 19,28). Luego, el apóstol Pablo, al escribir a la comunidad de Corinto, afirma: «*¿Habéis olvidado que los santos juzgarán el universo? (...) Cuánto más, asuntos de la vida cotidiana*» (1Co 6,2-3). Es hermoso saber que en esa circunstancia, además de Cristo, nuestro Paráclito, nuestro Abogado ante el Padre (cf. 1Jn 2,1), podremos contar con la intercesión y la benevolencia de muchos de nuestros hermanos y hermanas mayores, que nos precedieron en el camino de la fe, ofrecieron su vida por nosotros y siguen amándonos de un modo indescriptible. Los santos ya viven en presencia de Dios, en el esplendor de su gloria, intercediendo por nosotros, que aún vivimos en la tierra. ¡Cuánto consuelo suscita en nuestro corazón esta certeza! La Iglesia es verdaderamente una madre, y, como tal, busca el bien de sus hijos, sobre todo de los más alejados y afligidos, hasta que encuentre su plenitud en el cuerpo glorioso de Cristo, con todos sus miembros.

Otra aportación nos llega del Evangelio de Juan, donde se afirma explícitamente que «*Dios no envió a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por Él. El que cree en Él no será juzgado; el que no cree ya está juzgado, porque no ha creído en el nombre del Unigénito de Dios*» (Jn 3,17-18). Esto significa que el juicio final ya está en acción, comienza ahora, en el curso de nuestra

existencia; ese juicio se pronuncia en cada instante de la vida, como confirmación de nuestra acogida con fe de la salvación presente y operante en Cristo, o bien de nuestra incredulidad, con la consiguiente cerrazón en nosotros mismos. Si nos cerramos al amor de Jesús, somos nosotros mismos quienes nos condenamos; la salvación es abrirse a Jesús, y Él nos salva. Si somos pecadores —y lo somos todos—, le pedimos perdón; y si vamos a Él con ganas de ser buenos, el Señor nos perdona. Pero, para ello, debemos abrirnos al amor de Jesús, que es más fuerte que todas las demás cosas. El amor de Jesús es grande, el amor de Jesús es misericordioso, el amor de Jesús perdona; pero nosotros debemos abrirnos, y abrirnos significa arrepentirnos, acusarnos de las cosas que no son buenas y que hemos hecho. El Señor Jesús se entregó y sigue entregándose a nosotros para colmarnos de toda la misericordia y la gracia del Padre.

Así pues, podemos convertirnos, en cierto sentido, en jueces de nosotros mismos, autocondenándonos a la exclusión de la comunión con Dios y con los hermanos. No nos cansemos, por lo tanto, de vigilar nuestros pensamientos y nuestras actitudes, para preguntar ya desde ahora el calor y el esplendor del rostro de Dios, que en la vida eterna contemplaremos —y eso será bellísimo— en toda su plenitud. Adelante, pensando en este Juicio que comienza ahora, que ya ha comenzado; adelante, haciendo que nuestro corazón se abra a Jesús y a su salvación; adelante sin miedo, porque el amor de Jesús es más grande, y si nosotros pedimos perdón por nuestros pecados, Él nos perdona: Jesús es así. Adelante, entonces, con esta certeza, que nos conducirá a la gloria del cielo.

*(Saludo a los peregrinos de lengua española, en particular a los grupos venidos de España, como el de la Fundación ONCE; y Mensaje para América por la Fiesta de la Virgen de Guadalupe)*